



**Municipalidad de Cartago**  
**Departamento de Patentes**  
**Formulario de Solicitud de Licencia Temporal para Festividad de la Virgen de los Ángeles**

DATOS DEL SOLICITANTE				
Nombre o Razón Social			No de Identificación	
Domicilio Fiscal				
Provincia	Cantón		Distrito	
<b>Señalo como medio o lugar para recibir notificaciones:</b>				
Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ( )	
DATOS DE REPRESENTANTE LEGAL ( llenar en caso de Persona Jurídica)				
Nombre			No de Identificación	
Domicilio Fiscal				
Provincia	Cantón		Distrito	
<b>Señalo como medio o lugar para recibir notificaciones:</b>				
Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ( )	
DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE*				
Nombre o Razón Social			No de Identificación	
Domicilio Fiscal				
Provincia	Cantón		Distrito	
<b>Señalo como medio o lugar para recibir notificaciones:</b>				
Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ( )	
En caso de Persona Jurídica indicar nombre del Representante Legal			No de Identificación	
DATOS DEL INMUEBLE				
No de Finca	Duplicado	Horizontal	Derecho	Plano de Catastro Número
Dirección de la Finca				
DATOS DE LA LICENCIA				
Actividad Comercial Principal:				
Nombre comercial:				
<i>Autorizo a _____ No de Identificación _____ para que, presente y retire este trámite.</i>				
<b>Nombre del Solicitante</b>			<b>Firma y Cédula</b>	
<b>Nombre (s) del (os) Propietario (s) de Inmueble</b>			<b>Firma y Cédula</b>	
Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que toda la información que se consigna en este documento es verdadera, por tratarse de una declaración jurada. (Artículo 318 del Código Penal). Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Asimismo, exonero de toda responsabilidad a las autoridades de la Municipalidad de Cartago por el otorgamiento de esta Licencia con base en la presente declaración, y soy conocedor de que si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones en los documentos aportados, procederá conforme en Derecho corresponde.				



Municipalidad de Cartago  
Departamento de Patentes  
Formulario de Solicitud de Licencia Temporal para Festividad de la Virgen de los Ángeles

**REQUISITOS**

**Formulario de Licencia de Funcionamiento Temporal para la Festividad de la Virgen de los Ángeles** debidamente lleno y firmado por el/los propietario (s) del inmueble y el solicitante de la licencia \*En caso de que el inmueble tenga más de un propietario adjunte a este formulario lista con el nombre, número de identificación y firma de cada uno de los propietarios. Este formulario tendrá carácter de Declaración Jurada.

Documento de identidad del solicitante y el/los propietario (s) del inmueble.

Si la licencia es solicitada por una persona jurídica y/o el dueño de la propiedad es una persona jurídica se debe adjuntar original de personería jurídica, con no más de tres meses de expedida y aportar Documento de Identidad del Representante Legal

**Autorización Sanitaria de Funcionamiento Temporal emitida por el Área Rectora de Salud Cartago.** Todas las actividades deberán contar con la Autorización Temporal extendida por el Ministerio de Salud, para la actividad (es) solicitada (s).

El solicitante deberá estar al día con el pago de los tributos municipales, incluidos arreglos de pago y demás obligaciones (Ley 4755, Art. 18)

**Aclaraciones**

El pago correspondiente al impuesto de patentes se deberá cancelar previo al inicio de la actividad, así mismo deberá de cancelarse el importe correspondiente por concepto de Recolección y Tratamiento de Desechos Sólidos.

Se le informa que la aprobación de la autorización de funcionamiento temporal, estará sujeta a los resultados de las visitas de inspección y recomendaciones brindadas por las autoridades competentes.

Asimismo, se programarán inspecciones posteriores a la aprobación de dicha autorización. En caso de que se advierta incumplimientos graves, se revocará temporalmente el permiso otorgado hasta que sean corregidas las anomalías identificadas, y se clausurará el local en forma temporal. De no corregirse los incumplimientos en el plazo que se fije, se revocará definitivamente la autorización aprobada. (Artículo 5 del Reglamento de Licencias de Funcionamiento Temporal para las Festividades con Ocasión del Aniversario del Hallazgo de La Virgen de Los Angeles)

La vigencia de las licencias de funcionamiento temporal será de 10 días naturales antes y 3 días naturales después del 2 de agosto de cada año. (Artículo 12 del Reglamento de Licencias de Funcionamiento Temporal para las Festividades con Ocasión del Aniversario del Hallazgo de La Virgen de Los Angeles)

Las solicitudes de autorizaciones sanitarias temporales y de licencias de funcionamiento temporal a que se refieren estas disposiciones, deberán presentarse hasta 5 días hábiles antes del 2 de agosto de cada año. Las licencias de funcionamiento temporal se tramitarán solamente en la Plataforma de Servicios del Palacio Municipal, previo a la presentación de la solicitud, deberán obtener la autorización de funcionamiento temporal que se tramitará en el Área Rectora de Salud de Cartago. (Artículo 13 del Reglamento de Licencias de Funcionamiento Temporal para las Festividades con Ocasión del Aniversario del Hallazgo de La Virgen de Los Angeles)

Los titulares de licencias regulares que para esas festividades decidan realizar actividades no autorizadas por su licencia municipal, deberán tramitar y obtener la Licencia de Funcionamiento Temporal y la Autorización Sanitaria de Funcionamiento Temporal a la que se refiere este reglamento, además de cancelar el impuesto de patente, la recolección y tratamiento de desechos sólidos por esas actividades temporales.(Artículo 22 del Reglamento de Licencias de Funcionamiento Temporal para las Festividades con Ocasión del Aniversario del Hallazgo de La Virgen de Los Angeles)

Contáctenos  
Departamento de Patentes Tel: 2550 4535, 2550-4534.  
Correo electrónico: patentes@muni-carta.go.cr